

RIVADAVIA SEGUROS

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

ONZALEZ, CRISTIAN DANIEL	3073135.6	PÓLIZA 60/036356	ACCID. PERSONALES	COB. 60/01556
GENCIA DESDE 09/11/2025 AL 09/11/2026		CUOTA 1	VENC. CUOTA 15/11/2025	PRÓX. VENC. 15/12/2025

NTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4033498 vale_pessolani@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $****16994,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO----------

DOMICILIO DEL RIESGO

17 NOV 2025

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____ Firma: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOLA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

20251117

TALÓN PARA LA COOPERATIVA

GONZALEZ, CRISTIAN D	3073135.6	CUOTA 1	COB. 60/01556	PAT.	NETO ****16994,00
ACCID. PERSONALES	PÓLIZA 60/036356	VTO. 15/11/2025	INT.1556	DESC.	**********

06-60-036356-01-3-0000000-000016994,00-00000000

20251117